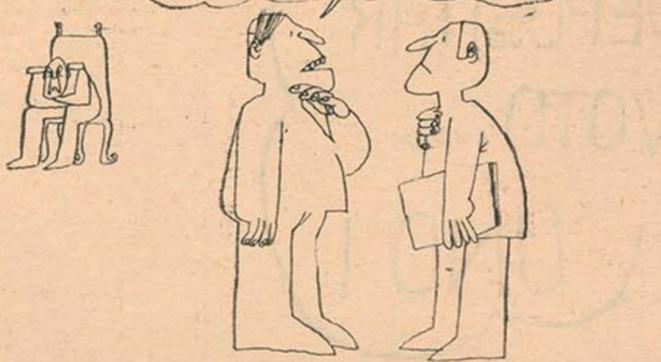




# Entrega y Represión son las Garantías que Exige el Gran Acuerdo

EL DOCUMENTO DE LA HORA DEL PUEBLO LAS OFRECE, PERO NO LOGRA DETENER LA LUCHA DEL PUEBLO

Conviene no molestar al presidente. Volvió a perder en el Prode. Erró el resultado del Gran Partido.



política ensayan fórmulas para lograr una salida que unifique los intereses del imperialismo, de los monopolios de la industria, las finanzas y la tierra, del partido militar y los viejos políticos que los representan.

Esos tironeos en busca de esa fórmula se basan —es fundamental comprenderlo— en el objetivo de invertir el proceso de avance revolucionario de la lucha de nuestro pueblo. El documento firmado por las direcciones de los partidos que integran la "Hora del Pueblo" es ejemplificador y merece un pequeño comentario.

Su título —cuya sinceridad es necesario agradecer— es: "Normas y condiciones para asegurar el funcionamiento del futuro gobierno democrático", y dice que "constituyen una formal y solemne obligación de los partidos políticos que suscriben"; lo que el diario "La Nación" de Buenos Aires tituló: "Pacto de garantías en la Hora del Pueblo". El documento lleva la firma de Ricardo Balbín por los radicales, Héctor Cámpora por el justicialismo, Horacio Thecy por los demoprogresistas, Vicente Solano Lima por los conservadores "populares", Leopoldo Bravo por el bloque sanjuanino y Manuel Rawson Paz como gorila maestro de ceremonias.

No son necesarios muchos conocimientos para comprender que este documento es una respuesta a lo dicho por Lanusse en San Nicolás y en los discursos posteriores, cuando aseguró que aquí el problema no son las candidaturas, sino el modelo de gobierno (continuista, decimos nosotros) que acordarán elegir.

Las garantías que "La Hora del Pueblo" ofrece a Lanusse son fundamentalmente dos, medidas entre un montón de palabras inútiles como las que siempre usan los viejos políticos para ocultar sus verdaderas intenciones. Dice el documento: "La violencia como medio de acción será inaceptable para el sistema democrático argentino... La única forma de garantizar la paz es aplicar y respetar la ley". Pero también tenemos que aprender a leer lo que no se dice en el documento... y lo que no se dice también es una garantía que hay que sumar a lo que transcribimos. No dicen que se comprometen a derogar la legislación represiva, a poner en libertad a los presos políticos, a castigar a los torturadores y asesinos. Sólo se afirma que "debe ser suprimida la pena de muerte".

Resulta entonces que un gobierno de todos o de cualquiera de los partidos que integran "La Hora del Pueblo" entenderá que "la única forma de garantizar la paz es aplicar y respetar la ley", lo que es lo mismo que decir: el conjunto de leyes dictadas por Onganía, Levingston y Lanusse, a las que sólo piden restar la pena de muerte.

En nuestra opinión esta primera garantía es el continuismo liso y llano en el terreno de la represión y la supresión de los mínimos derechos democráticos del pueblo.

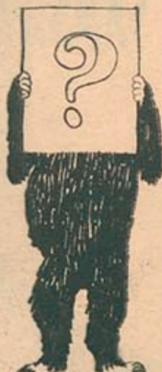
La segunda garantía explícita, se comprende en el siguiente párrafo: "La preservación de la soberanía nacional no es incompatible con la cooperación de las inversiones extranjeras en el desarrollo argentino". El pueblo argentino sabe qué quiere decir esto: puertas abiertas a la voracidad de los monopolios, entrega de las ganancias a las metrópolis imperialistas, crecimiento astronómico de la deuda externa, ordenamiento del plan económico nacional desde las oficinas del Fondo Monetario Internacional, quiebra de las pequeñas y medianas empresas y, por sobre todas las cosas, mayor explotación para los obreros, hambre para las masas populares.

Estos dos pilares de la política que instauró el partido militar en 1969 son los que las direcciones radicales, peronistas y de los demás integrantes de "La Hora del Pueblo" garantizan en su continuidad: sometimiento a los dictados del imperialismo y represión para el pueblo.

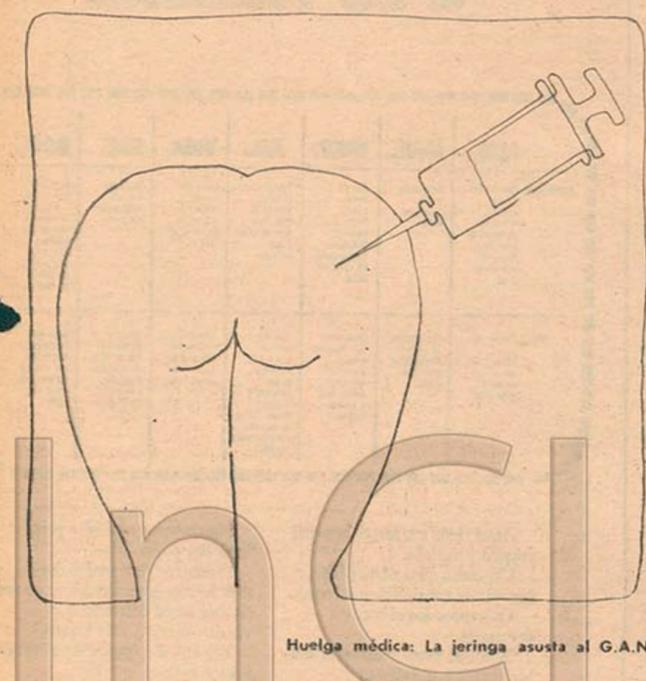
Estas garantías ¿son el combustible que necesita el Gran Acuerdo Nacional para seguir funcionando y lograr una salida? Son una parte, pero insuficiente. Además necesitan candidatos, calmar a los golpistas, entusiasmar a los militares pesimistas. Pero —insistimos— antes que nada, parar el combate popular. Y esto es lo que los desvela.

Justamente, de lo dicho se desprende donde debe estar el centro del pensamiento de los que combatimos a la dictadura y su Gran Acuerdo: acentuar el combate, unir la lucha de los obreros, los campesinos, los estudiantes y demás sectores populares, llevar a una nueva altura el torrente de la lucha popular de estos últimos tres años, organizar las fuerzas antiacuerdistas que se manifiestan en las movilizaciones, en las barricadas, en las asambleas, y a cuyo servicio se edita DESACUERDO

EL DIRECTOR



# La Política Sanitaria del G.A.N. Afecta a Todo el Pueblo



Huelga médica: La jeringa asusta al G.A.N.

Los días 19, 20 y 21 de julio el gremio médico realizó un nuevo paro, esta vez de 72 horas. Durante esa semana una verdadera maratón de solicitudes invadió las páginas de los diarios; el gobierno y los dirigentes sindicales competían en despotricar contra la huelga médica. ¿Por qué paraban los médicos? ¿Qué intereses había en juego para que los burócratas sindicales le hicieran semejante coro a Manrique? La primera cuestión encuentra respuesta en el siguiente reportaje a un joven médico residente, de la segunda nos ocuparemos en una próxima nota.

## ¿Por qué este paro?

Este paro activo de 72 horas fue resuelto por la Federación Argentina de Médicos Residentes coincidiendo con el paro convocado por la Confederación Médica Argentina. Los motivos son básicamente cuatro: 1) reclamamos una salud pública gratuita, igualitaria y al servicio de la población, 2) por un aumento del presupuesto sanitario y contra la ley 19337 de descentralización hospitalaria, 3) por la sanción de una ley nacional de Residencias Médicas y 4) contra todo tipo de discriminación y represión política o ideológica. Nosotros creemos que el paro decretado por la Confederación Médica no representa el sentir de la totalidad de los médicos porque sus aspiraciones y necesidades no se ven reflejadas en las posiciones de la Confederación por ser esta una entidad corporativa donde coexisten patronos y asalariados de la medicina y donde predominan los intereses de los primeros, por ejemplo la Federación de Sanatorios, Clínicas y Hospitales Privados. La crítica que hace la Confederación Médica a la política sanitaria, no pasa de lo formal, y esconde, haciéndole

el juego al gobierno, la verdadera situación de crisis de la salud pública y su resolución a través de una medicina social al servicio del pueblo.

## ¿Por qué se oponen a la descentralización hospitalaria?

Porque mediante la descentralización el gobierno intenta lavarse las manos en lo que respecta al mantenimiento de los hospitales y en la práctica los convierte en hospitales privados. El estado se hará cargo sólo de los sueldos del personal, mientras que el resto de los recursos para su mantención deberá proveerlos el propio hospital mediante la comercialización de sus servicios, es decir que todo aquel que llegue a atenderse a un hospital deberá pagar un arancel. La ley de descentralización prevé la atención "también" de los "indigentes" previa certificación de su condición de pobreza. Los hospitales podrán además contratar sus servicios con las obras sociales de los sindicatos.

Habrán entonces tres tipos de pacientes en los hospitales: los afiliados

dos a las obras sociales sindicales, los que paguen los aranceles, y los que sin ser afiliados a obras sociales tampoco puedan pagar y entonces presente su certificado de pobre. Ahora bien, si el estado sólo se hará cargo de los sueldos del personal, de donde va a salir el dinero para la atención de quienes no puedan pagar? Y, además, que tipo de asistencia se le va a brindar a estos pacientes?

## ¿La derogación de la ley de descentralización hospitalaria traería alguna solución?

No. No traería ninguna solución, sería volver al arancelamiento encubierto que practican las cooperadoras actualmente cobrando "bonos contribución".

Y este es el problema que silencia la Confederación Médica Argentina. Es decir que si tenemos que hacer es preguntarnos cuáles son las condiciones para arribar a una correcta asistencia del enfermo y a una real vigencia del derecho a la salud que debe tener toda la población. Una correcta asistencia a la que sólo podríamos llegar cambiando fundamentalmente la distribución del presupuesto nacional, que, todos sabemos, es mucho más generoso en lo que hace a los elementos para reprimir al pueblo que en el referente a su bienestar. Ese derecho a la salud solo será vigente si comprendemos que más que un derecho a la curación es un derecho a no enfermarse, y para no enfermarse se necesitan condiciones de vida digna, vivienda digna, alimentación adecuada, trabajo humano, reales posibilidades de esparcimiento y descanso. Estas son las más efectivas condiciones para no enfermarse.

## Al principio de nuestra conversación Ud. habló de paro activo...

Si. Propusimos un paro activo porque entendíamos que los médicos debíamos salir a la calle y difundir entre la población el problema de la salud pública que trasciende las reivindicaciones específicas de los médicos. Toda la política sanitaria del gobierno, la política sanitaria del Gran Acuerdo Nacional, va más allá de los intereses de los médicos y tiene que ver con todo el pueblo. La política sanitaria no es más que la verificación en el terreno de la política del sistema cuyo real y concreto damnificado es el conjunto del pueblo argentino, por eso la lucha de los médicos no es la lucha de ellos solos, es la lucha del conjunto de las masas populares explotadas y a ellas tenemos que llevar el conflicto. Si los médicos peleamos solos, veremos agotarse nuestra lucha sin lograr soluciones, si el pueblo todo pelea y los médicos somos parte del pueblo, muy otro puede ser el panorama.

## ¿DE QUE SALUD NOS HABLA Sr. MANRIQUE?

Del total de la población argentina, sólo el 30% dispone de la cuota necesaria de 3.000 calorías diarias. El 10% está en estado pre-famélico ingiriendo entre 2.200 y 2.700 calorías por día. El 60% restante dispone de menos de 2.200 calorías diarias, o sea que 14 millones de seres padecen hambre en la Argentina.

El consumo de proteínas carne, leche, huevos, está directamente relacionado con el desarrollo de la inteligencia de los individuos. Todos los seres no tienen las mismas posibilidades de desarrollar su inteligencia, no basta que tengan escuelas; es preciso, que antes, desde el nacimiento, la alimentación sea adecuada. La falta de proteínas en la alimentación de un niño producirá retardos mentales y entonces no será capaz de aprender. El consumo de leche en nuestro país es de 74 litros por habitante y por año, la cantidad aconsejada es de 140 litros. Pero en Salta se consume sólo 19,7 litros por habitante al año. En Tucumán 13,5 litros. En Capital Federal el 5% de los niños beben medio litro de leche diarios y un 25 por ciento no la beben en absoluto.

En La Rioja el promedio diario para el consumo de leche es de 50 centímetros cúbicos.

La tasa de mortalidad infantil aumenta día a día, en tres años varió del 56,8 o/oo a 61,9 o/oo. En Jujuy, el promedio más alto, de 114 por mil a 138,6 o/oo.

El 41% de los niños menores de dos años que se internan en casa cuna lo hacen en condiciones de desnutrición.

300.000 niños sufren retardo en su crecimiento como consecuencia de la desnutrición.

En 1970, la mayoría de los rechazados en el servicio militar, lo fueron por causas que provienen de la desnutrición durante la niñez y la adolescencia, y que luego se traducen en caída de dientes, procesos broncopulmonares, distrofias óseas y musculares, avitaminosis, etc.

## Desacuerdo participó en una asamblea de médicos

El viernes 21 de julio se realizó en el Hospital Fiorito una Asamblea de Médicos, residentes y estudiantes de los hospitales de la zona.

DESACUERDO estuvo presente. Se debatió sobre la coordinación con los hospitales de la zona para continuar con las medidas de lucha.

Se denunció al BID y a la Conferencia Panamericana de la Salud como instigadores del monopolio de la medicina. Uno de los médicos que tomó la palabra dijo: "la acción de las bases sobrepasó a la Federación Médica Bonaerense (FEMEBA)... el ministro de facto se ha lanzado contra la salud pública". "No sólo se lucha contra las leyes que convierten a la medicina en comercio, sino que combatimos por una medicina sin comerciantes, igualitaria para todo el pueblo. Los Institutos de Obras Sociales son el pivote de la medicina que se realizará en los hospitales y que serán provistos por el pueblo". Luego agregó... "que no se vendan los hospitales y que se pongan al servicio del pueblo". "Las solicitudes de los grupos sindicales no reflejan el sentir de las bases de dichos gremios". Luego intervino un compañero de base de las Cajas de Previsión Social quien denunció la posición anti-médica de los dirigentes de APOPS y se solidarizó con el conflicto en nombre de las bases de dicho gremio.

A continuación se resolvió salir a la calle a manifestar. Se hizo una columna que quiso ser interceptada por la policía varias veces, se llegó hasta la intendencia de Avellaneda, propagandizando entre los vecinos los motivos del conflicto. Se cantaron consignas contra Manrique, "Luche, luche no deje de luchar por una medicina gratuita y popular" entre otras.

# Las Comidas que Recomendamos el Ministerio de Comercio Requieren un Sueldo Extra

Hay un país lleno de vacas que se pasean por la calle y la gente las mira sin poderse comer. Ese país es la India, y las vacas no se pueden matar por motivos religiosos. Pero los hindúes por lo menos las ven. En la Argentina, por el contrario, el gobierno está haciendo una campaña para que el pueblo a la carne no la vea ni la sienta.

Con el cuento de que hacían falta divisas y había pocas vacas impusieron la veda. Pero la gente se pregunta si es cierto que los ganaderos — que hace cien años vienen criando vacas — calculan mal esta vez. O si no será que les conviene que haya escasez y que ésta es una escasez deliberada, cuidadosamente planificada.

El negocio, entonces, es vender carne y cobrarla en dólares. Como nosotros no tenemos dólares, no servimos como clientes. Hay que convencernos de que dejemos la carne para los de afuera, que la carne es indigesta, muy cara y que arruina los dientes, que comer carne está pasado de moda y cosas por el estilo.

Pero la gente persiste en la mala costumbre de querer comer carne. Por eso, el Ministerio de Comercio se dedica a publicar una serie de avisos para explicarles a las amas de casa que no sean pavotas y se dediquen a comer verduritas, que son fenómenos. Esto se hace con el slogan de: "PARA COMPRAR MEJOR PLANIFIQUE LAS COMPRAS + COMPARE LOS PRECIOS + ANOTE LOS BUENOS COMERCIOS + SAQUE CUENTAS = TENDRA UN SUELDO EXTRA".

Para ver cuál es el monto de este sueldo extra que nos regala la dictadura, DESACUERDO hizo los cálculos correspondientes. En uno de esos avisos se presenta "UN MENU SEMANAL AMPLIO Y VARIADO" CON PLATOS NUTRITIVOS Y SABROSOS y donde se reemplazan "LOS PRODUCTOS QUE CUESTAN CAROS POR OTROS DE SIMILAR VALOR ENERGETICO" Como los burócratas del ministerio

están muy ocupados, no sacaron cuentas y no hicieron el presupuesto de lo que cuesta comer según su menú y de todo lo que se ahorra de este modo. En el recuadro está hecho ese cálculo, para una familia tipo de cuatro personas.

Como vemos, sumamos 15.275 pesos por semana. Lo que hace un promedio de 2.182 pesos por día. Multiplicado por treinta días se hacen 65.460 por mes.

Y todavía nos faltan cosas. El ministro supone que la gente no come fruta. Sobre 14 comidas, 10 van sin ningún tipo de postre. Le agregamos, entonces, una fruta de estación (ojo: una sola) por persona y por comida sin postre. Son 160 frutas por mes, a 30 pesos cada una, se hacen 4.800 pesos.

Además, la gente todavía quiere desayunar. A 200 pesos por día, son 6.000 por mes en desayunos. Los chicos toman leche a la tarde, calculamos 3.000 pesos. Sumando todo, son 79.260 pesos. Si los nenes se compran un chocolate en el quiosco de la esquina, redondeamos en los 80.000 pesos.

Pero para comer por ochenta mil pesos, la mujer no puede trabajar. Todas estas recetas demandan mucho tiempo. Desde la carbonada criolla (a la que hay que calcularle dos horas por lo bajo) a cualquier otra de las recetas, tenemos más de una hora o una hora y media en la cocina.

Si contamos que después hay que comerla y lavar los platos, es claro que no se puede trabajar y cocinar estas recetas.

Entonces, el ministro de Comercio supone que este menú se puede hacer con el sueldo del marido solamente, que, considerando básico y salario la millar, suman 71.000 pesos.

O sea, que la cosa es exactamente al revés de lo que dice la propaganda oficial. Las instrucciones del Ministerio de Comercio no le proporcionan a nadie un sueldo extra. Por el contrario, para seguir estas instrucciones haría falta ganar un sueldo extra.

Antonio Elio Brailovsky

## Hágale un regalo a su familia.

LUN.	MAR.	MIER.	JUE.	VIER.	SAB.	DOM.
<b>ALMUERZO</b> Polenta de tuco y queso derretido. \$ 620.- Acelga salteada con huevo frito. \$ 180.-	Carbonada criolla. Arroz con leche. \$ 480.- Papas y verduras salteadas. \$ 385.- Panqueques de dulce de leche. \$ 230.-	Pan de carne picada. \$ 480.- Papas y verduras salteadas. \$ 385.- Panqueques de dulce de leche. \$ 230.-	Sopa de arvejas partidas. \$ 430.- Noquis de papa con salsa de tomate y queso rallado. \$ 610.-	Guiso de mondongo con arroz y papas. \$ 800.- Buñuelos de banana. \$ 340.-	Zapallitos rellenos. \$ 570.- Albóndigas con puré. \$ 610.-	Sardininas con tomate y cebolla. \$ 460.- Macarronis con salsa blanca mezclados con jamón de paleta en trocitos. \$ 460.-
<b>CENA</b> Tortilla de papas. \$ 525.- Merluza al horno con cebolla y tomate. \$ 750.-	Panqueques de verdura. \$ 165.- Menudos de pollo con arroz. \$ 300.-	Matambre con ensalada rusa. \$ 1.020.- Macarronis con cebolla frita y queso rallado. \$ 270.-	Filet de merluza con salsa mayonesa, papas hervidas y ensalada mixta \$ 1.180.- Crema de maizena con caramelo líquido. \$ 220.-	Sopa de crema de zapallo. \$ 150.- Revuelto de huevos con papas fritas. \$ 380.-	Revuelto de huevo con acelga. \$ 180.- Pizza de queso y anchoas. \$ 630.-	Sopa de verduras tamizadas con daditos de pan frito. \$ 300.- Arroz con pollo. \$ 500.-
<b>TOTAL</b> \$ 2.075.-	<b>TOTAL</b> \$ 2.695.-	<b>TOTAL</b> \$ 2.385.-	<b>TOTAL</b> \$ 2.440.-	<b>TOTAL</b> \$ 1.770.-	<b>TOTAL</b> \$ 1.990.-	<b>TOTAL</b> \$ 1.720.-

Aquí tiene un menú semanal amplio y variado. Un menú para comer bien, con platos nutritivos y sabrosos. Con todos los alimentos necesarios. Y donde usted reemplaza los productos que escasean por los productos de estación. Los que en este momento cuestan caros por otros de similar valor energético. Y esto le permite comprar planificadamente. Con tiempo. Sin improvisar.

Sin compras apuradas para salir del paso. Productos comprados donde más le conviene. En los negocios en que usted descubre que venden mejor y más barato. Por eso, éste puede ser el mejor regalo para su familia. Un menú semanal amplio y variado. Y todo lo que ahorre con él.

Para comprar mejor, planifique las compras, compare los precios, anote los buenos comercios, saque cuentas. Tendrá un sueldo extra.



COSTO POR SEMANA: \$ 15.275,-

# Movilizaronse los Vecinos de un Barrio Obrero del Gran Buenos Aires

A PARTIR DE SUS REIVINDICACIONES, ENFRENTARON A LA REPRESION Y EL "DIALOGO" DE LA DICTADURA

11644, 11657, 2001, 2468, 583346: Se trata de algunas de las patentes de los vehículos policiales (patrulleros y de civil) que el domingo 23 de julio sometieron a la barrida de General Belgrano, en San Francisco Solano, a una virtual operación de sitio y copamiento. El resto de los efectivos de las fuerzas de represión, traídos desde Quilmes, Florencio Varela y Lanús, guardaban acuartelamiento. Los "agentes del caos", los "extremistas infiltrados", es decir los vecinos de la zona, obreros y obreros de las fábricas de la zona, se proponían realizar una asamblea popular para el tratamiento de reivindicaciones que exigen el conjunto del vecindario.

Tanto celo represivo tiene una "explicación": es que una semana antes, el domingo 15 de julio, las barridas de Solano habían protagonizado una movilización de alrededor de dos mil vecinos, que no dieron paso atrás a la hora de enfrentarse con la policía; aquella mañana gases y barricadas, bastones largos y piedras abrieron una nueva etapa en la historia de ese vecindario obrero.

### DOMINGO PARA EL DESACUERDO

La mañana del domingo 16 de julio parecía la de cualquier otro domingo en el cruce de Solano; sólo a la hora en que finalizó la misa de las 10, como si hubiera sido una señal, el ambiente se transformó repentinamente en las calles del barrio obrero. Mujeres y hombres de todas las edades, niños que brotaron desde los baldíos cercanos, se congregaron en las esquinas, en diferentes puntos, para iniciar una sucesión de marchas hacia el local de la Sociedad de Fomento. Las columnas bloquearon rápidamente las principales avenidas, el tránsito quedó paralizado: la protesta había dado comienzo. "Las cosas que hay que hacer para conseguir un semáforo", murmuró un vecino sosteniendo uno de los cartelones que encabezaba la manifestación.

En las cercanías del Cuartel de Camineros, el GAN mostró sus dientes; un carro de asalto, desconocido hasta entonces por el vecindario, embistió a una de las columnas para luego desatar una avalancha de gases y palos sobre los compañeros del barrio. Se produjeron las primeras detenciones de las que no se pudieron salvar los fotógrafos de Crónica y Clarín. En tanto, más y más vecinos continuaron confluendo sobre la zona a pesar del cordón policial; en la retaguardia, otros se disponían a levantar barricadas mientras el aire se envenenaba de gases lacrimógenos.

La concentración de vecinos frente mismo al Cuartel de Camineros, no se deshacía y persistía al grito de: "Libertad, libertad". Corre un chimento: "Parece que mandaron a pedir refuerzos"; nadie se mueve, una compañera del barrio parada arriba de un cajón dirige la palabra: "Solano no está solo, nuestra lucha es la de toda la clase obrera y el pueblo, hoy podemos comprender más que nunca a nuestros compañeros de Córdoba, Mendoza; Malargüe, Tucumán, Roca; también podemos comprender más que nunca de qué se trata este "juego limpio" del que tanto hablan. De aquí nadie se va hasta ver libres a nuestros compañeros", y otra vez los gritos ahora mezclados

en una cerrada ovación. La policía cede; uno a uno vuelven a la calle los muchachos detenidos, cuando lo hace Antonio Iglesias los vitores se multiplican, casi desvestido, con la boca y la nuca ensangrentada se abraza a los suyos. El resto de la jornada transcurre entre el comentario vivo de los vecinos, hay entusiasmo, crece un calor combativo, un antiguo habitante del lugar confiesa ante el micrófono de la Sociedad de Fomento: "Hace 23 años que pedimos desagües, mandamos 70 petitorios a la intendencia, pero hoy comprendí que hay que salir a la calle para conseguir las cosas y aunque uno ya está viejo, algo todavía se puede hacer junto a los jóvenes".

### UNA HISTORIA PARA APRENDER

Luego de meterse en una y en otra casa, de conversar en las esquinas con los vecinos, de jugar un picado con la muchachada frente a las narices de los policías fuertemente armados, DESACUERDO mantuvo una entrevista con CUMBRE, una entidad de jóvenes del barrio que se ha convertido en el motor principal de la lucha vecinal. Lo que sigue es la síntesis de la conversación:

Nosotros queremos hacer de CUMBRE una herramienta al servicio del barrio, primero pensamos en una biblioteca popular, después se le ocurrió a alguien constituir una cooperativa, luego terminamos por comprender que lo principal era estar a la cabeza de las reivindicaciones barriales. Este cambio se produjo cuando se incorporaron a CUMBRE compañeros que provenían de la clase obrera; hubo gente que se fue sola, pero se hizo un filtro y nació una vanguardia de muchachos de la zona. Rompimos con viejas ideas acerca de que CUMBRE debía cumplir sólo una actividad cultural, comprendimos que de nada vale leer un libro cuando en nuestras casas no hay qué comer.

Un día fuimos a ver una obra de teatro, se llamaba "Para Montar a Treumun" éramos como cien los muchachos y las chicas que aquella noche salimos más embalsados que nunca; la verdad que la obra nos calentó a todos. Pero nuestro éxito empezó a verse cuando nos metimos en los problemas de nuestros vecinos, es decir, en nuestros propios problemas. Ahí pensamos en los semáforos y en los desagües, se nos dio por organizar un festival para empezar a movilizar al barrio detrás de estas reivindicaciones; a poco de andar chocamos con la dirección de no compromiso y antipolítico de la Comisión Vecinal de San Emilio, que con la bandera del apolitismo nos traba el festival.

Nosotros tomamos una posición, fuimos con la gente y los artistas, los denunciábamos como colaboradores de los funcionarios y salimos con los guitarreros por las calles, cantando e invitando a los vecinos, para terminar en una penja de la canción popular que hacemos en una esquina. Ahí habían venido a colaborar Los Olimareños, José Carbajal, el Grupo de Teatro Combate y el amigo Percha, la cosa que entre canción y canción terminamos en una asamblea bastante numerosa a pesar del frío que hacía. Y esa asamblea es resolutiva: decidimos salir a la calle el 2 de julio por los semáforos y los desagües de avenida Monteverde hacia

arroyo Las Piedras. El día fijado somos ochocientos los que estamos en la calle, bajo la lluvia, pero bloqueando el tránsito en Monteverde y Mosconi durante una hora y media. Nuestro movimiento había crecido, decidimos dar un plazo de 15 días para ver si se iniciaban las obras.

En ese plazo recorremos los barrios de Solano y formamos una Coordinadora Barrial entre Villa Aurora, San Emilio, La Florida, Cruce Solano, Islas Malvinas y General Belgrano. Pronto hacemos una reunión general para discutir un plan de acción orgánico. Como es de suponer se enfrentan las posiciones gubernamentales que se oponen a la mo-

vilización y las del pueblo que reconoce en la lucha abierta su única arma. Por supuesto, los amigos de las autoridades se quedan aislados y derrotados. El domingo 16 volvemos a la calle, pero entonces ya somos alrededor de dos mil.

A esta mentira del "juego limpio" del Gran Acuerdo, nosotros le respondemos con la unidad y la movilización barrial. Ahora debemos afianzar la unidad de la Coordinadora Barrial, para que no se convierta en un sello sino que avance en la lucha por cada una de las reivindicaciones que nos toquen. Nuestra consigna es: "Sólo con la lucha conseguiremos triunfar".

## Habla un Dirigente del Barrio

DESACUERDO estuvo con uno de los dirigentes de la lucha de los pueblos de Solano y Florencio Varela, Antonio Iglesias, del Centro Juvenil Cumbre y de la Coordinadora barrial.

DESACUERDO: —¿Cómo nace la Coordinadora barrial?

ANTONIO IGLESIAS: —Surge ante la inoperancia de las sociedades de fomento que con el argumento de "cuidar" la personería jurídica, lo único que hacen es elevar pedidos de mejoras a la Intendencia, y no se apoyan en la fuerza del pueblo para conseguir la solución de nuestros problemas. Los miembros de la Coordinadora creemos que las sociedades de fomento no están solamente para edificar amplios salones para bailes. Entendemos que deben organizar la lucha por terminar con la situación de marginados a que nos tienen sometidos las autoridades; la falta de teléfonos públicos, desagües, semáforos, dispensarios y pavimentos así lo demuestran.

DESACUERDO: —¿Cómo se propone la coordinadora lograr estos objetivos?

A.I.: —Proponemos la unidad de todos los sectores de la zona, dejando al margen las falsas divisiones barriales o comunales; consideramos que los problemas que afectan a Villa La Florida, Gral. Belgrano, Villa Aurora, Las Malvinas y demás barrios de San Francisco Solano tienen en el fondo la misma raíz, que es la desocupación que tienen las autoridades por los problemas del pueblo; pero si se preocupan cuando hay que cobrar impuestos (que este año se triplicaron), impuestos que sirven para pagar las bombas de gases con que se nos reprimió el domingo 16, cuando salimos a reclamar, con justa razón, lo que es nuestro. Impuestos que sirven, además, para pagar el operativo policial del domingo 23, con el fin de intimidar a la población y crear el miedo que nos impida luchar; pero este operativo le salió por la culata, porque nos unificó más a todos. Y aquí se demuestra, como en otros casos (Tucumán, Gral. Roca, Mendoza),

que los que nos hablan de "gran partido" quieren usar al pueblo de pelota. Cosa que el pueblo no va a permitir.

DESACUERDO: —¿Cómo piensan continuar la lucha?

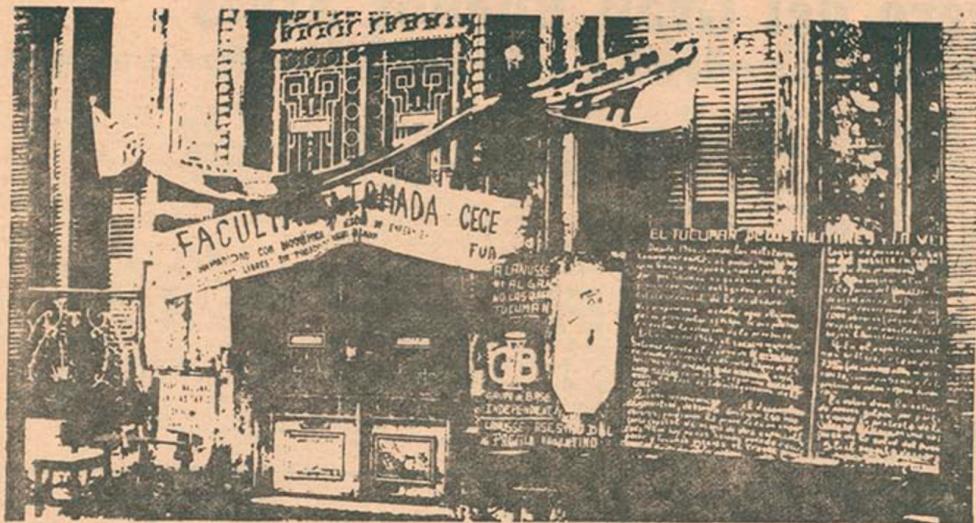
A.I.: —Con nuestra lucha conseguimos que se pusieran vigilantes en los tres cruces en donde exigíamos semáforos. Además, para hacer pinta, empezaron a zanjear distintas partes del barrio Gral. Belgrano y a colocar caños de desagües. Pero esto no basta, falta la colocación de semáforos, el entubamiento de los desagües de la Avenida Monteverde y el de las aguas contaminadas de las fábricas MIRLA y DELIFRU. En el directorio de ésta última, se dice que hay militares de alto rango que frenaron desde 1944 hasta hoy todos los expedientes y pedidos realizados por los vecinos para terminar con ese foco incesante. Unos personeros de la DELIFRU quisieron coimir a una compañera para que se frenase la lucha vecinal en esa zona.

Por todo esto nosotros creemos que hoy más que nunca es necesario la creación de un núcleo organizativo que permita a los distintos sectores tener una participación más directa en la búsqueda de soluciones a los problemas que nos afectan. Con ese fin, el Centro Juvenil Cumbre y la Coordinadora Barrial realiza el domingo 13 de agosto un festival al que llamamos "Festival de la Unidad Barrial", con el objeto de que de allí surja una comisión popular que coordine toda la lucha de la zona.

DESACUERDO: —¿Querés agregar algo más?

A.I.: —Si. Quería mencionar algo sobre este gobierno del "Gran Acuerdo Nacional". Lo que nosotros conocemos de ese "Acuerdo" es la carestía, la desocupación, la represión, la mortalidad infantil y, en definitiva, la falta de elementos mínimos para llevar una vida digna. Al mismo tiempo, venos al GAN como una manobra para confundirnos, para que no sigamos luchando, donde el gobierno y los políticos de siempre forcejean para repartirse el queso. Desde mi punto de vista, el pueblo también tiene su "gran acuerdo", ese que comienza en mayo del 69 con el cordobazo.

# DESACUERDO AL DIA



## LUCHA ESTUDIANTIL CONTRA EL GAN

**TUCUMAN, 13 DE JULIO** — En una asamblea, organizada por la Coordinadora estudiantil, realizada en la Facultad de Derecho se exigió la libertad de los estudiantes detenidos y del cura tercermundista Juan Ferrante. Luego se hicieron actos en las calles y se levantaron barricadas, la policía reprimió ferocemente.

**14 DE JULIO:** El movimiento de curas del tercer mundo ofreció una conferencia de prensa para exigir la libertad del cura Ferrante.

**15 DE JULIO:** La Coordinadora Estudiantil recolecta firmas masivamente entre la población para exigir la libertad de los detenidos. Mientras tanto 20 estudiantes universitarios iniciaron una huelga de hambre por tiempo indefinido con el mismo objetivo.

**20 DE JULIO:** Se realizaron, en las calles céntricas de esta ciudad, manifestaciones exigiendo la libertad de los detenidos. Los estudiantes se sentaron en el pavimento interrumpiendo el tránsito. Se realizaron actos relámpagos en las escalinatas de la casa de gobierno y frente a la catedral, en este último lugar habló el cura Roque Nieva fustigando duramente a la dictadura y el Gran Acuerdo Nacional.

**BUENOS AIRES, 17, 19 DE JULIO.** — Los alumnos y profesores se negaron a efectuar exámenes en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNBA. Exigen se deje sin efecto: la ordenanza que impide la realización de trabajos prácticos, el nombramiento de docentes auxiliares que en la actualidad trabajan sin sueldo y la continuidad de la carrera de Sociología.

**22 DE JULIO.** — Estudiantes de Filosofía y Letras, repudiando la maniobra del decano Serrano Redonet que decretó asueto docente y administrativo, intentaron realizar una asamblea que fue frustrada por la represión policial.

**24 DE JULIO.** — Alumnos de Filosofía y Letras realizan manifestaciones contra el cierre de la facultad, interrumpiendo el tránsito de vehículos frente a la misma.

**19 DE JULIO.** — Una asamblea efectuó un llamado para iniciar de inmediato el ciclo lectivo 1972 y enfrentar la política de "desgaste" que intenta el repudiado decano Grego. Los estudiantes denunciaron la desaparición del docente A. Cancino y el orden de captura que pesa sobre el estudiante Rodríguez. Se resolvió asimismo unificar la acción de los

distintos talleres para lograr el levantamiento de las actas que convaliden las evaluaciones estudiantil docente en dos talleres donde aún ello no se ha efectivizado.

## MOVIMIENTO OBRERO

**BUENOS AIRES, 12 DE JULIO.** — Obreros marítimos realizaron un paro de 48 horas por demandas salariales.

**19 DE JULIO.** — Papeleros de Bernal (Gran Bs. As.) declararon al gremio en estado de alerta y realizaron un paro de 24 horas en apoyo de las demandas del personal de la empresa Celulosa Argentina que se encuentran en conflicto en defensa de la fuente de trabajo.

**AVELLANEDA (Bs. As.), 23 DE JULIO.** — Metalúrgicos realizaron paros de una hora por la situación de los obreros en distintos establecimientos: moras en los pagos, suspensiones y merma de las horas de trabajo.

**TUCUMAN, 26 DE JULIO.** — Pararon exigiendo aumentos del 40 por ciento los obreros azucareros.

**CORDOBA, 22 DE JULIO.** — Los obreros del establecimiento metalúrgico Giacomelli realizan un paro contra el despido de tres compañeros.

**CORDOBA, 22 DE JULIO.** — Gran cantidad de correspondencia se acumula en el correo local a raíz del trabajo a reglamento que realizan los empleados y obreros. En Córdoba se mantiene la medida a pesar de que el gremio a nivel nacional resolvió levantarla.

## DOCENTES

**LA RIOJA, 14, 15 Y 16 DE JULIO.** — Los maestros pararon exigiendo el pago de haberes atrasados, el ausentismo fué total. Ante la firme actitud de lucha el gobierno autorizó los pagos.

**TUCUMAN, 13 DE JULIO.** — Profesores secundarios iniciaron paros por el atraso en el pago de haberes. Posteriormente fueron levantados al comenzar los pagos.

## ESTATALES

**SAN LUIS, 11 DE JULIO.** — Paros por tiempo indeterminado, paros por 24 horas y huelga de brazos caídos vienen realizando los empleados públicos reclamando el reconocimiento de sindicatos en formación, el gobierno pretende sólo reconocer a ATE. Un paro activo de 24 horas logró un aumento del 80%. Manifestaciones y reuniones gremiales fueron reprimidas duramente por la policía.

**POSADAS, 13 DE JULIO.** — Empleados provinciales cumplieron un paro por falta de pago de los aumentos ya dispuestos, exigen además un aumento adicional de 20.000 pesos.

**POSADAS, 14 DE JULIO.** — Empleados provinciales realizaron actos relámpagos en el centro de la ciudad.

**VIEDMA, 28 DE JULIO.** — Un paro de 24 horas realizaron empleados estatales por aumento salarial. Hay programado un paro activo para el día 30.

## REBELIONES POPULARES

**ANIMANA, (Pcia. de Salta), 19 DE JULIO.** — Obreros de la firma Michel Torino, en conflicto con la patronal, cortaron la ruta 40 cobrando un peaje de \$ 500 por vehículo, la recaudación se destina al mantenimiento de las ollas populares. Apoyados por los vecinos ocuparon la municipalidad.

**TRES ARROYOS, (Bs. As.).** — Trabajadores locales realizaron un paro durante una hora y media y junto con la población realizaron una manifestación por las calles céntricas protestando por la carestía de la vida.

**CORDOBA, 13 DE JULIO.** — 300 familias sin vivienda ocuparon casas del barrio renacimiento, algunas todavía en construcción. El barrio está destinado a empleados policiales.

**GRAL ROCA, 12 DE JULIO.** — La población no envió sus hijos a las escuelas. El diario "Rio Negro", resolvió suspender sus ediciones, como consecuencia de la prohibición militar de publicar cualquier información referente al conflicto que vive esta localidad.

**GRAL ROCA, 20 DE JULIO.** — 2500 personas realizaron actos y el comercio cerró sus puertas al llegar Belgrano Rawson a esta ciudad. El carro neptuno fue atacado a pedradas. Un grupo de madres de detenidos torturados denunció las bárbaras torturas a que fueron sometidos por personal policial y del ejército.

## MOVIMIENTO AGRARIO MISIONERO

**POSADAS, 13 DE JULIO.** — El Movimiento Agrario Misionero dispuso un paro de 48 horas. El gobierno acuarteló las tropas y lanzó comunicados amenazantes. Pese a todo, en Oberá el paro tuvo mucha repercusión, cerró el comercio y se paralizó el transporte. Las rutas se sembraron de miguelitos y se obstaculizaron los caminos con árboles volteados. Los colonos reclaman la integración de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate y la prohibición de la importación del producto.

# Carta de un Lector

Respondiendo a nuestro llamado, han comenzado a llegar colaboraciones para DESACUERDO. A continuación publicamos la carta y el aporte que nos envía UN COMPAÑERO.

Buenos Aires, 9 de junio de 1972. Compañeros de "DESACUERDO": Viendo que a su voz popular han agregado una oportuna cuota de humor, fruto y a la vez muestra de la alegría de quien combate por una causa justa, decidí hacer mi pequeño aporte y a la vez meter algo de "propaganda". Les envío (y me sentiría complacido con su publicación), esta agredida "poesía" a los defensores de nuestro tradicional estilo de vida.

FELICITACIONES!!  
HASTA LA VICTORIA,  
SIEMPRE!  
UN COMPAÑERO.

Todas las mañanas me levanto temprano  
izo la bandera y hablo de Belgrano  
escucho las marchas, me lustró las botas,  
hablo de batallas y cadenas rotas...  
soy patriota.

Que linda es mi patria con sus tradiciones,  
su campo, su cielo, su sol fulgurante,  
sus hombres valientes, sus tanques y aviones,  
que cuidan que nunca nadie la transforme  
aunque muera de hambre y no esté conforme.

La celeste y blanca la quiero a mi lado  
que nadie me venga con símbolos rojos,  
sólo hay algo rojo que amaré hasta el fin,  
pues lleva la imagen del gran San Martín.

Mi amor a la Patria ¡Cuán grande es!  
Al recibir muchos cada fin de mes,  
Mirando orgulloso al pasado secundo  
vigilo el glorioso granero del mundo,  
y cuando me dicen que tenemos granos;

pero están vacías muchísimas manos,  
niego a los que pintan dicha situación  
pues sólo pretenden sembrar confusión,  
y si algún hambriento de la bronca explota,  
lo meto en la cárcel, así no se nota.  
¡Qué bien!, soy patriota.



# Breves Noticias de la Actualidad Nacional

**Hubo total acuerdo para la reforma de la Constitución**

Todos los partidos políticos acuantos en el ámbito de la Capital Federal expresaron su más completa aprobación con la reforma de la Constitución proyectada por el gobierno. Voceros autorizados de los partidos expresaron que, ante el ensanche de la Avenida 9 de Julio, resulta imprescindible reformar la Plaza Constitución para que no obstruya la circulación de vehículos. Un equipo de arquitectos realizará los planes correspondientes.

**Triunfa lista oficialista en un Sindicato**

La lista Azul Turquesa cuyo lema

**Insólita inactividad en Policía y Ejército**

Súpose de fuentes insospechables que entre las 14 y las 15 horas del día 14 de julio último no se produjo en el país ningún nuevo caso de torturas ni secuestros. Las autoridades investigan intensamente las causas del extraño suceso.



Conócese el menú de una comida

Por infidelidad de un peón de cocina del Círculo Militar, DESA-

CUERDO pudo conocer los platos que fueron servidos en la tradicional Cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas que, presidida por Lamusse, se realizó el 7 de julio pasado. Informamos de esto a nuestros lectores como primicia exclusiva: Pechuga de faisán importado con salsa "Gran Acuerdo Nacional" (salsa que, según nuestro informante, tiene la virtud de que se hace sin nada, no tiene gusto a nada y a veces le dan la salsa) y ensalada Nixon; sopa de tortuga (como homenaje póstumo al Dr. Illia); callos a la madrileña y pollo torturado a la D.I.P.A. (cocinado al calor seco con una pizca eléctrica) con guarnición leal. De postre: cañoncitos y bombas de crema. Como bebidas se servirán Esso-Cola, vino de California y, con el café, licor italiano Strega, donado por la Fiat.

# PITER GAN en:

"EL CENTROFORWARD MURIÓ AL AMANECEER"



es "Las masas con Lamusse", triunfó en las elecciones internas del Sindicato Nacional de Forradores de Botones. Obtuvo 3 votos, contra 1 de la lista Tomasol, opositora. Se registraron 8 votos en blanco.

Aumentaríase el volumen de dinero destinado a sueldos y salarios.

Por decisión del Poder Ejecutivo Nacional, y como una contribución a que haya más dinero en el país, desde el próximo mes de agosto los sueldos y salarios se pagarán en billetes de 100 pesos viejos. De esta forma se estima, aumentará en un 10.000 % la cantidad de metros cúbicos de dinero destinado a ese fin.

**Técnicos del gobierno analizan nuevas tinturas**

Un equipo de especialistas de la Secretaría de Trabajo de la Nación habría llegado a la obtención de una tintura especial que permitiría modificar superficialmente el desagradable color de los sindicatos amarillos; hasta ahora ese procedimiento permite obtener sindicatos verde perillero, gris cemento y rosado peñaflor.

# Con la Lucha Popular, a los Presos Liberar

## Familiares de presos políticos denuncian malos tratos en la Cárcel de Resistencia

En la cárcel de esta ciudad, ahora cárcel militar, hay 160 presos políticos. Algunos, los menos, son condenados llevados allí para cumplir sus penas. Otros, la mayoría, están sometidos a proceso o son presos "PEN", es decir "a disposición del Poder Ejecutivo Nacional".

El 26 de mayo en una conferencia de prensa realizada en el Instituto Monseñor de Cario, los familiares de los presos políticos dieron una declaración que a continuación transcribimos:

"Cuando el pueblo opta por la lucha para conseguirla, el régimen muestra su verdadero carácter: encierro, secuestra, mata y tortura en forma monstruosa e inimaginable; torturan y veján a mujeres delante de sus maridos; a mujeres embarazadas, a niños de dieciocho meses que incluso se han vuelto epilépticos; violaciones aún luego de declarar ante la Cámara Federal, por personal de DIPA, con la complicidad con los jueces. Hay también otras formas más sutiles de torturas, con efectos psicológicos conscientemente dirigidos a quebrar la moral de los presos y familiares, que consiste en aislarlos, trasladándolos a puntos lejanos del país, y aún amenazando llevarlos a unidades navales.

Los familiares de los presos políticos se dirigen a la opinión pública y manifiestan que la reciente ley 19.582 y otros decretos reglamentarios colocan las cárceles donde están destinados los presos políticos bajo jurisdicción militar. Entre las reglamentaciones de esta ley figuran una serie de disposiciones como estas: a) se legaliza la violación de la correspondencia colocando en manos de censores anónimos toda la intimidad de nuestras familias y los detalles de nuestra vida privada; b) se disminuye cada vez más la posibilidad de ver a nuestros familiares detenidos, reduciendo los grados de parentesco que pueden acudir a las visitas y acortando sin miramientos su horario, lo que en los hechos significa la imposibilidad de ver a nuestros familiares detenidos en Resistencia y Rawson, que son la inmensa

mayoría, es imposible pensar que alguno de nosotros esté en condiciones de financiar una visita semanal, pues implicaría un viaje de 1.000 a 2.000 kilómetros para verlos por unas pocas horas.

Es absurdo suponer tal cosa y ello constituye una clara muestra del espíritu inhumano que impregna toda la ley. Finalmente, se liquidan todas las garantías de la defensa en juicio, con las trabas puestas a los abogados y que condenan de antemano a los detenidos políticos a las absurdas penas de los fueros especiales. Y aún más, cuando la "justicia" no puede condenarlos, queda el recurso de ponerlos a disposición del poder ejecutivo. También cabe destacar la burda farsa de las libertades ordenadas por el ministerio del Interior, que son decretos sin eficacia desde el momento en que siguen a disposición de otros jueces por las mismas causas políticas, o bien no se hace efectiva la libertad, continuando recluidos mientras la opinión pública cree todo lo contrario.

En definitiva, mientras la dictadura pretende mostrar su imagen "democrática" hablando de juego limpio, de acuerdo, de pacificación, los hechos demuestran lo contrario para aquellos que luchan por la liberación del pueblo se mantiene la misma política de persecución, torturas y muerte.

**"SOLO LA LUCHA POPULAR, COMO EN LOS CASOS JOZAMI, MORELLO Y OTROS, PODRÁ ARRANCAR A LOS PRESOS DE LA CÁRCEL Y VOLVERLOS AL SENO DE SUS FAMILIAS Y DE SU PUEBLO"**

### Los detenidos en el buque Granaderos informan las condiciones en que viven

Por ley 19.582 dado a conocer en el Boletín Oficial del 9 de mayo de este año se reglamentó el funcionamiento de determinados penales para reclusión de los detenidos políticos, gremiales y estudiantiles.

Estos penales son las cárceles de Rawson y Resistencia y el buque "Granaderos"; se disponía asimismo la militarización de estos institutos y se cercenaban los derechos de los detenidos hasta el punto de prohibirles mantener correspondencia y/o recibir visitas de quienes no fueran sus familiares directos, situación que se mantiene hasta ahora.

Desde los últimos días del mes próximo pasado, se hizo realidad la habilitación del buque-prisión. Los detenidos allí alojados, dieron a conocer el siguiente informe acerca de sus condiciones de reclusión:

1º) Que fuimos confinados en forma arbitraria y sorpresiva en un lugar totalmente inhabitable, que no sirve como buque (porque no reúne las condiciones mínimas de seguridad reglamentarias; no hay elementos adecuados y/o suficientes para combatir incendios; a simple vista se comprueba que los botes salvavidas están totalmente agujereados, etc.), ni sirve como cárcel ya que pese a la anunciada inversión multimillonaria supuestamente empleada, no logra cubrir los requisitos mínimos previstos por la Constitución y las leyes,

Todo esto caracteriza nuestra situación como la de verdaderos "rehenes de la dictadura".

2º) Que estamos encerrados 23 horas del día en verdaderos calabozos de castigo que miden 3x2x2 mts. En ese espacio convivimos de a dos compañeros sin recibir jamás la luz del sol, rodeados por paredes y techos de metal, sin aislación alguna y piso de cemento o metal oxidado. Este recinto tiene por "ventilación" un único ojo de buey de 0,35 mts. de diámetro.

3º) Que la humedad y el frío de las celdas hacen imprescindible un sistema de calefacción, y sólo se nos provee de un pequeño calentador eléctrico, controlado desde afuera y que funciona en total — en forma discontinua — una hora por día.

4º) Que los baños están situados fuera de las celdas, por lo que debe esperarse lapsos prolongados cada vez que se solicita concurrir a ellos. Estos baños están permanentemente inundados, los inodoros tapados, las canillas con agua escasa, las duchas con calefones que, en su mayoría, han dejado de funcionar.

5º) Que las comidas son escasas, de mala calidad, y de bajo contenido calórico y nutritivo, sumándose además el hecho de que generalmente deben comerse frías.

6º) Que estamos sometidos a un absurdo reglamento que califica co-

mo "beneficios" a algunos de los más elementales derechos que nos corresponden: recreo, visitas de familiares, correspondencia, lectura, etc., La condición para que se nos "concedan" esos derechos es que cumplamos obligaciones tan ridículas como no cantar, no gritar, no mantener conversaciones por señas "furtivas" y no realizar ningún tipo de manifestaciones políticas o gremiales.

7º) Que los recreos son de una hora diaria, por turnos separados y en un presunto patio, verdadero cajón o jaula de 12x4x2 mts., con pisos y paredes metálicos y techo de rejas.

8º) Que las visitas nos han sido limitadas a una hora por semana y se realizan en un estrecho recinto metálico, dividido en la mitad por una reja (obviamente frío y húmedo, como el resto de las instalaciones). Esto sucede con toda clase de visitas: masculinas, femeninas y niños sin discriminación. Antes de ingresar, los familiares deben aguardar en el centro del muelle a la intemperie, sin protección alguna.

9º) Que las visitas de abogados, han sido reducidas a cuatro horas diarias y se realizan en el mismo recinto anteriormente descrito y bajo permanente control de personal de vigilancia (a un par de metros de distancia) que impiden la reserva necesaria que debe existir entre procesados y defensores. Además está prohibido para los prisioneros la redacción de escritos para el abogado durante su visita y hasta la firma de todo tipo de presentaciones legales.

10º) Que no existe una guardia médica permanente que permita atender problemas de urgencia, el único médico que concurre habitualmente un par de horas por día, y la precariedad de las instalaciones disponibles hacen imposible las condiciones

### Abogados denuncian a jueces federales por conducta delictiva y mal desempeño en sus funciones

Los doctores Eduardo Garbino Guerra y Jorge Enrique, se han presentado ante la Cámara Federal de Apelaciones denunciando a los titulares de los Juzgadores Federales 1 y 2 con asiento en esta ciudad, Dres. Marcelo Tomás Barrera, Enrique Franzini y Adolfo Zamboni Ledesma, por haber incurrido en conducta delictiva y mal desempeño en sus funciones. Esto en mérito a la actuación que les cupo en los autos caratulados: "Furque Jorge y Garbino Guerra Eduardo denuncia apremios ilegales". En la denuncia mencionada se solicita la inmediata constitución del Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados.

A instancia de los abogados defensores el médico forense revisó a los detenidos y constató lesiones en Sachí y en los dos Gutiérrez. Esto se efectuó el 9 de junio de 1971, obrando los certificados médicos agregados al expediente. Dos días después, los abogados defensores efectuaban denuncia formal de los apremios ilegales aplicados a sus defendidos.

Ante la inactividad de los jueces para poner en marcha el mecanismo procesal, y las reiteradas cuestiones de incompetencia que pasaban la denuncia de apremios como una papa caliente del Juzgado Federal 1 al 2 y de este nuevamente al primero, el propio procurador fiscal en el mes de octubre del año pasado requirió a los jueces realizar inmediatamente la instrucción del sumario, y señaló la "manifiesta morosidad", con que se desarrollaban las actuaciones.

Sin embargo, y a más de un año de formulada la denuncia, los jueces realizaron verdaderas proezas, para no dar un solo paso encaminado a descubrir y castigar a los torturado-

res. Por el contrario, han actuado como verdaderos cómplices y encubridores de los torturadores de presos políticos.

11º) Que la correspondencia sólo puede dirigirse a familiares directos y debe entregarse abierta con destino a la censura, con prohibición expresa de todo tipo de contenido político.

12º) Que hacemos directamente responsable al 1er. Cuerpo de Ejército, bajo cuyo control directo se encuentra el régimen interno del buque-cárcel "Granaderos", y a la Marina, que por intermedio de la Prefectura, nos vigila desde afuera, por estas condiciones inhumanas que comprendemos son una infima parte del dolor y el sufrimiento de los trabajadores y de todo el pueblo argentino.

13º) Que de esta forma entendemos que el Servicio Penitenciario Federal, es instrumentado como el ejecutor directo de esta nueva variante represiva, sumándolo a la facsa política del G.A.N.

14º) Que por todo concluimos que nuestro confinamiento actual constituye el comienzo de una nueva escalada contra la dignidad e integridad humanas que se suma a la que ya sufrimos centenares de compañeros y compañeras en las cárceles de Resistencia, Rawson, Devoto, y otras, y que no son sino un ejemplo más de la política de represión sistemática contra el pueblo que defiende sus derechos, ejercida por la dictadura militar a cuenta de la oligarquía, la burguesía monopolista y el imperialismo yanqui.

Este informe tiene pues un único objetivo: ayudar a desnudar todavía más ante los ojos del pueblo la mentira del GRAN ACUERDO NACIONAL y a reafirmar nuestra conciencia de que no hay acuerdo posible entre los oprimidos y sus opresores, entre los explotados y los explotadores".

Solo se mostraron activos y diligentes, en cambio, para proceder a la detención del testigo presentado por los denunciantes, José Mariano Rodríguez, quien después de su declaración testimonial valiente y honesta, permaneció detenido durante 11 días a disposición de la Cámara Federal en lo Penal mientras sus familiares recibían visitas intimidatorias de personal policial.

Esta conducta de los jueces cuyo enjuiciamiento se solicita, está inspirada en la conducta del cabeilla de la camarilla militar pronorteamericana, Lanusse y su ministro Mor Roig. Ambos firmaron los decretos que liberaron mediante el indulto a Balvuenza y otros integrantes de un grupo de fascistas y también ambos firmaron el decreto por el cual se pone a disposición del Poder Ejecutivo al principal testigo de cargo en la causa seguida contra otra banda fascista, responsable del asesinato de Silvia Filler.

Suscriben el escrito de denuncia contra los jueces federales, en calidad de letrados patrocinantes los doctores Susana Aguad, Carlos Patrignani, Pablo Bernardt, Susana Vuconik, Carlos Vanella, Plinio Frigerio, Carlos Didoni y Elías Seman.

**Director Responsable:**  
**RICARDO NUDELMAN**  
Lavalle 1569 - Oficina 313  
La reproducción de los artículos es libre  
Reg. de la Prop. Intel. N° 1.146.535  
Impreso en OGGITAL, Rivadavia 767, Bs. As.